MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Avanza País, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, la creación de la Sociedad Peruana de Nefrología fue el 16 de julio de 1964. Su primer presidente fue el Dr. César Delgado Cornejo, Profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de San Fernando, destacado médico internista que impulsó el progreso de la nefrología como especialidad. Fueron miembros fundadores, entre otros, los doctores Alfredo Piazza Roberts, Carlos Monge Cassinelli, José Zegarra Puppi, Otto Biaggioni, César Torres Z., Homero Silva D., Walter Chanamé, Daniel Cauti,. Juan Cavassa.

La nefrología es la especialidad médica que se encarga de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del riñón; y exige al nefrólogo una sólida formación para poder atender las enfermedades renales crónicas, que en lo últimos años se han convertido en un serio problema de Salud Pública. Se enfoca en las causas que afectan los riñones y en curarlos. Por lo general, es el médico internista quien deriva al paciente donde un nefrólogo, cuando este presenta alguno de los siguientes problemas de salud.

Las primeras referencias al riñón y su patología se remontan al antiguo Egipto (1500 a.C.), pero fue Hipócrates de Cos (Grecia) (460-370 a.C.) el primero en conocer y describir diversos cambios macroscópicos sutiles de la orina, que reflejaban determinadas enfermedades específicas en diferentes órganos, fundamentalmente del riñón.

No fue hasta 1924 cuando, tras numerosos experimentos en animales, el alemán George Haas realizó en la Universidad de Giessen (Alemania) la que sería la primera hemodiálisis humana en un paciente urémico, aunque sin éxito.

En el Perú, la primera hemodiálisis en se realiza en lima El 27 de diciembre de 1957. En el año 1967, se hace la hemodiálisis crónica a los pacientes que lo necesitaran. Gracias al programa iniciando en el Instituto Peruano de Seguridad Social(IPSS). Este procedimiento se inició primero en los Hospitales de Lima y luego en otras ciudades.

Los médicos nefrólogos de nuestro país conmemoran hoy 16 de julio, el Día Institucional de esta importante especialidad, motivo por el cual el Congreso de la República les expresa su saludo y reconocimiento por su delicada labor al cuidado de la salud renal de los peruanos y peruanas.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Primero: Expresar el saludo y reconocimiento a los médicos nefrólogos del Perú que trabajan teniendo un desempeño importante atendiendo a los pacientes que padecen enfermedades renales, realizando diagnósticos y tratamientos contemplando los cuidados necesarios para ello y en especial a los médicos nefrólogos de La Libertad.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción de saludo al Presidente de la Sociedad Peruana de Nefrología Dr. Mario Humberto Encinas Arana en su domicilio fiscal Av. Gral. Santa Cruz 721 en el distrito de Jesús María y por su intermedio a todos los médicos nefrólogos del Perú.

Lima, 15 de julio de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2022 17:59:10-0500